



Bellavista, 15 de diciembre, 2022

Señor(a):

**RESOLUCIÓN DECANAL N°167-2022-D-FCNM.** - Bellavista 15 de diciembre de 2022.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto, el Oficio N° 075-2022-UI-FCNM, con fecha Bellavista 05 de diciembre del 2022, por medio del cual el Presidente de la Unidad de Investigación designa el Jurado Evaluador de Proyecto de Investigación del Bachiller en Física, **RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique**, para titulación profesional con el fin de titularse por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del año 2021, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Art. 73° del precitado Reglamento, establece los requisitos y procedimientos para solicitar aprobación del Proyecto de tesis, sin Ciclo de Tesis, designación de Jurado Evaluador y del Profesor Asesor;

Que, mediante los Artículos 24°, 25° y 26° del Capítulo I JURADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, TÍTULO PROFESIONAL, TÍTULO DE SEGUNDA PROFESIÓN O TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL del acotado Reglamento, establecen que el Jurado Evaluador es propuesto por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad, los docentes miembros deben ser nombrados o contratados a TC o DE y debe estar integrado por tres (03) docentes titulares y un (01) docente suplente; el presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos; el secretario y vocal son designados en orden de prelación decreciente; el profesor asesor elegido por el bachiller en este caso es el profesor Mg. LEVANO HUAMACCTO, CARLOS ALBERTO;

Que, estando vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio establecido en el marco del Decreto de Urgencia N° 026-2020 por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Se ha emitido la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos;

Que, en efecto, corrido el trámite de la solicitud del recurrente, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante Oficio 075-2022-UI-FCNM, recibido en forma virtual el 05 diciembre de 2022, envía la propuesta para el Jurado Evaluador del Proyecto de Investigación titulado: "**LA GRAVEDAD EN UNA PARED DE DOMINIO EN LA BRANA**" y el Asesor, designándolos de acuerdo a la normativa vigente;

Estando al documento del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confiere el Artículo 187° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N°30220;

**RESUELVE:**

1° **DESIGNAR**, Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Física por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis, titulado: "**LA GRAVEDAD EN UNA PARED DE DOMINIO EN LA BRANA**" presentado por el Bachiller **RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique**, Jurado que está integrado por los siguientes profesores:

Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel	: Presidente
Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo	: Secretario
Dr. Méndez Velásquez, Juan Abraham.	: Vocal

2° **DESIGNAR**, al **Magister CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO**, como Asesor de tesis, para el desarrollo del proyecto de tesis.

3° **RECOMENDAR**, que dicho Jurado debe remitir su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción del expediente y de la presente Resolución, de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes sobre la materia.

4° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Jurado Evaluador, profesor asesor, Escuela Profesional y Departamento Académico de Física, Unidad de Investigación e interesado, para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. -Secretario Académico  
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



---

**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
D E C A N A T O



**PROVEÍDO N° 791-2022-D-FCNM**

Ref. : **Oficio N° 075-2022-UI-FCNM**  
Designación de Jurado Evaluador de Tesis  
**Bach. RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique**  
Escuela Profesional de Física  
**Expediente N° 953-2022-MP-FCNM - (17 Folios)**

**DERÍVESE**, el documento indicado de la referencia a la **Oficina de Secretaría Académica de la FCNM**, para la emisión de la respectiva resolución.

Bellavista, 06 de diciembre de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano

JAMV/hc  
📁 Archivo



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Bellavista, 05 de diciembre, 2022

## **OFICIO N° 075-2022-UI-FCNM**

Doctor:

**JUAN ABRAHAM MENDEZ VELASQUEZ**

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente. -

Referencia: Proveído N° 753-2022-D-FCNM  
Expediente N° 953-2022-MP-FCNM (16 folios)

Asunto: Levantamiento de observaciones del Proyecto de Tesis del  
Bachiller AUGUSTO ENRIQUE RUEDA CHUMBES.

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien saludarlo y a la vez informarle que, el Director de la Unidad de Investigación de la FCNM, después de revisar las observaciones levantadas del Proyecto de Tesis por el bachiller Augusto Enrique Rueda Chumbes, resuelve lo siguiente:

1. Designar el Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis para titulación profesional, integrado por los siguientes docentes:
  - Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel : Presidente
  - Dr. Méndez Velásquez, Juan Abraham. : Vocal
  - Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo : Secretario

para emitir opinión sobre el proyecto de tesis, “LA GRAVEDAD EN UNA PARED DE DOMINIO EN LA BRANA” presentado, por el bachiller Augusto Enrique Rueda Chumbes de la Escuela Profesional de Física.

2. Proponer al Magister LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto, como Asesor de tesis.
3. Inscribir en el Libro de Registro de Tesis de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, una vez emitida la Resolución Decanal de aprobación correspondiente.

En tal sentido, se devuelve a su Despacho, el Expediente N° 953.2022-MP-FCNM (16 folios), así como el Proyecto de Investigación corregido de 28 páginas, en archivo PDF virtual, para el trámite consiguiente.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACION

**Dr. Whualkuer Enrique Lozano Bartra**

Director

Adjunto: 16 folios + proyecto de tesis (levanta observaciones 28 paginas) formato PDF



**PROVEÍDO N°753-2022-D-FCNM**

Ref. : **Solicitud levantamiento de observaciones**  
Proyecto de Investigación  
**Bach. RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique**  
Expediente N°953-2022-MP-FCNM (15 Folios)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACION

**RECIBIDO**

FECHA: 17 /11 / 22

EXP N° 14.09 22

**PASE**, el documento indicado de la referencia, en archivo virtual a la **Unidad de Investigación de la FCNM** para su atención debiéndose devolverse, sin mutilaciones, para el trámite correspondiente.

Bellavista, 17 de noviembre de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez  
Decano

JAMV/hc  
📎 Archivo

## FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

"FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA, TÉCNICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

DIRIGIDO A:

## DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: AUGUSTO ENRIQUE D.N. I: 09859526  
 APELLIDOS: RUEDA CHUMBES CODIGO: 932535-D  
 FACULTAD: FCNM ESCUELA: FÍSICA  
 DOMICILIO: Guardia Chalaca 785 - Callao CORREO: ruedachumbesaugusto456@gmail.com  
 TELEFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: 924-775536

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS 

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Constancia de Egresado.                                     | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24.- Revisión Examen Asignatura                          |
| 2. Diploma Grado de Bachiller.                                 | 12.- Acta Adicional                    | 25.- Transcripción Resolución                            |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis                                   | 13.- Certificado de Estudios           | 26.- Cambio de Asesor                                    |
| 4. Designación de Jurado de Tesis                              | 14.- Retiro Total de Matrícula         | 27.- Completar Expediente                                |
| 5. Expedito para Sustentación y fecha de Sustentación de Tesis | 15.- Retiro Parcial de Matrícula       | 28.- Autorización Título Profesional de otra Universidad |
| 6. Diploma de Título Profesional                               | 16.- Fraccionamiento de Matrícula      | 29.- Diploma de Grado Académico Maestro y Doctor         |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP)           | 17.- Constancia de Matrícula           | 30.- Otros   |
| 8. Examen Final CAP  | 18.- Duplicado de Syllabus             |  |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                        | 19.- Reconsideración de Convalidación  |  |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Experiencia Laboral      | 20.- Levantamiento de Observaciones    |  |
|  | 21.- Devolución de documentos          |  |
|  | 22.- Devolución de Dinero              |  |
|  | 23.- Subsanación                       |  |

Trámite a realizar:ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR 20

DETALLE DE LA SOLICITUD:

Habiendo levantado las observaciones, solicito aprobación del proyecto de tesis, designación de jurado revisor y del docente asesor

## DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, AUGUSTO RUEDA CHUMBES con DNI N° 09859526  
 declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

Bellavista, 17 noviembre, 2022\_

FIRMA

ADJUNTO: \_\_\_\_\_  
 01. \_\_\_\_\_  
 02. \_\_\_\_\_



**PROVEÍDO N°724-2022-D-FCNM**

Ref. : Oficio N°069-2022-UI-FCNM  
Proyecto de Investigación  
Bach. RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique  
Expediente N°953-2022-MP-FCNM (13 Folios)

**DEVUÉLVASE**, al interesado Sr. Rueda Chumbes Augusto Enrique, a fin que se sirva subsanar las observaciones realizadas por la Unidad de Investigación de la FCNM, a través del documento de la referencia. **Hecho**, devolver el presente expediente con toda la documentación, incluyendo el ejemplar observado, mediante documento de trámite administrativo.

Bellavista, 09 de noviembre de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez  
Decano



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Bellavista, 07 de noviembre, 2022

**OFICIO N° 069-2022-UI-FCNM**

Doctor:

**JUAN ABRAHAM MENDEZ VELASQUEZ**

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente. -

Referencias: a) Proveído N° 590-2022-D-FCNM  
b) Oficio 061-2022-UI-FCNM  
c) Proveído N° 713-2022-D-FCNM

Asunto: Designación de Jurado Revisor de Proyecto de Investigación de Tesis Bach **RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique - EPF**  
Expediente N° 953-2022-MP-FCNM

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo asimismo, informarle que se ha revisado el Proyecto de Investigación de Tesis (pre grado) presentado por el Bachiller RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique, observándose nuevamente que no se ajusta a la Directiva N° 004-2022-R, en tal sentido, **se devuelve a su despacho por segunda vez** el Proyecto de Investigación de Tesis titulado: "LA GRAVEDAD EN UNA PARED DE DOMINIO EN LA BRANA", para que el interesado se sirva adaptarlo a las normas establecidas por nuestra casa superior de estudios.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACION



**Dr. Whalkuer Enrique Lozano Bartra**  
Director

Adjunto: 12 folios  
Proyecto de Investigación de Tesis (observado 31 páginas)  
Proyecto de Investigación de Tesis (corregido 28 páginas)

WELB/pgh  
Exp N° 14.10.22  
C.c.: Archivo



**PROVEÍDO N° 713-2022-D-FCNM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACION  
**RECIBIDO**  
FECHA: 28 /10 / 22      EXP N° 14.10 2022

Ref. : **Solicitud levantamiento de observaciones**  
Proyecto de Investigación  
**Bach. RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique**  
Expediente N°953-2022-MP-FCNM (11 Folios)

**PASE**, el documento indicado de la referencia, en archivo virtual a la **Unidad de Investigación de la FCNM** para su atención debiendo devolverse, sin mutilaciones, para el trámite correspondiente.

Bellavista, 27 de octubre de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez  
Decano

JAMV/hc  
Archivo

## FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

"FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA, TÉCNICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

DIRIGIDO A: DR. MÉNDEZ VELÁZQUEZ JUAN ABRAHAM

## DATOS DEL RECURRENTE

NOMBRES: Augusto Enrique D.N. I: 09859526  
 APELLIDOS: Rueda Chumbes CODIGO: 932535 D  
 FACULTAD: Ciencias Naturales y Matemáticas ESCUELA: Física  
 DOMICILIO: Av. Guarda Chalaca 385 CALLAO CORREO: ruedachumbesaugusto@gmail.com  
 TELEFONO: 924775536 CELULAR: 924775536

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS 

- |   |  |  |
|---|--|--|
| 1. Constancia de Egresado.  | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24.- Revisión Examen Asignatura                    |
| 2. Diploma Grado de Bachiller.  | 12.- Acta Adicional                    | 25.- Transcripción Resolución                      |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis  | 13.- Certificado de Estudios           | 26.- Cambio de Asesor                              |
| 4. Designación de Jurado de Tesis   | 14.- Retiro Total de Matrícula         | 27.- Completar Expediente                          |
| 5. Expedito para Sustentación y fecha Profesional de la Sustentación de Tesis | 15.- Retiro Parcial de Matrícula       | 28.- Autorización Título                           |
| 6. Diploma de Título Profesional  | 17.- Constancia de Matrícula           | 16.- Fraccionamiento de Matrícula otra Universidad |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización  | 18.- Duplicado de Syllabus             | 29.- Diploma de Grado Académico Maestro y          |
| 8. Examen Final CAP   | 19.- Reconsideración de Convalidación  | 30.- Otros   |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                                       | 20.- Levantamiento de Observaciones    |  |
| 10. Aprobación y Sustentación Informe de Devolución de Dinero                 | 21.- Devolución de documentos          |  |
| 11. Experiencia Laboral   | 22.- Devolución de Dinero              |  |
|   | 23.- Subsanación                       |  |

## Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR: **ASESORIAS ACADEMICA PARA TITULACIÓN POR TESIS (BACHILLER MAS DE 03 ANOS)**

DETALLE DE LA SOLICITUD:

**SOLICITO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES HECHAS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN****DE LA FCNM.**

## DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, AUGUSTO ENRIQUE RUEDA CHUMBES con DNI N° 09859526  
 Declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.Bellavista, 25 OCTUBRE, 2022

  
Augusto Enrique Rueda Chumbes

FIRMA

 ADJUNTO: \_\_\_\_\_  
 01. PROYECTO DE TESIS OBSERVADO (SI)  
 02. PROYECTO DE TESIS CORREGIDO (SI)



**PROVEÍDO N° 664-2022-D-FCNM**

Ref. : Oficio N°061-2022-UI-FCNM  
Proveído N° 590-2022-D-FCNM  
Proyecto de Investigación  
Bach. RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique  
Expediente N°953-2022-MP-FCNM (09 Folios)

**DEVUÉLVASE**, al interesado Sr. Rueda Chumbes Augusto Enrique, a fin que se sirva subsanar las observaciones realizadas por la Unidad de Investigación de la FCNM, a través del documento de la referencia. **Hecho**, devolver el presente expediente con toda la documentación, incluyendo el ejemplar observado, mediante documento de trámite administrativo.

Bellavista, 12 de octubre de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez  
Decano

JAMVhc  
Archivo



Bellavista, 12 de octubre, 2022

**OFICIO N° 061-2022-UI-FCNM**

Doctor:  
**JUAN ABRAHAM MENDEZ VELASQUEZ**  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática  
Presente.-

Referencia: Proveído N° 590-2022-D-FCNM

Asunto: Designación de Jurado Revisor de Proyecto de Investigación  
**Bach RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez informarle que el expediente de Proyecto de Tesis (Pre Grado) presentado por el Bachiller **RUEDA CHUMBES Augusto Enrique**, no cumple con la Directiva N° 004 "DIRECTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO e INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO, POSGRADO, EQUIPOS, CENTROS e INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", aprobado con Resolución N° 329-2022-R. Por lo tanto, se devuelve el expediente para que el interesado adapte su proyecto de tesis a las normas establecidas por nuestra casa de estudios.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACION



**Dr. Whualker Enrique Lozano Bartra**  
Director

Adjunto: 08 folios + proyecto de tesis (30 páginas); proyecto de tesis (actualizado – 31 páginas)  
Directiva N° 004-2022-R

WELB/jgh  
Exp N° 14.09.22  
C.c: Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



FOLIO N° 08

**PROVEÍDO N° 590-2022-D-FCNM**

Ref. : Solicitud designación de Jurado revisor  
Proyecto de Investigación de Tesis  
**Bach. RUEDA CHUMBES, Augusto Enrique**  
Escuela Profesional de Física  
Exp. N° 953-2022-MP-FCNM - (07 Folios)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACION  
**RECIBIDO**  
FECHA: 03/109/22 EXP N° 14.09.2022

**PASE**, el documento indicado de la referencia, en archivo virtual a la **Unidad de Investigación de la FCNM**, para su atención, debiendo devolverse sin mutilaciones, para el trámite consiguiente.

Bellavista, 28 de setiembre de 2022

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez  
Decano

JAMV/hc  
📎 Archivo

FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
"FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA, TÉCNICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

DIRIGIDO A:

FOLIO N° 01

DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: AUGUSTO ENRIQUE D.N. I: 09859526  
APELLIDOS: RUEDA CHUMBES CODIGO: 932535-D  
FACULTAD: FCNM ESCUELA: FISICA

DOMICILIO: Guardia Chalaca 785 - Callao CORREO: ruedachumbesaugusto456@gmail.com  
TELEFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: 924-775536

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS

- |  |  |   |
|--|--|---|
| 1. Constancia de Egresado.                                     | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24. - Revisión Examen Asignatura                          |
| 2. Diploma Gradode Bachiller.                                  | 12. - Acta Adicional                   | 25. - Transcripción Resolución                            |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis                                   | 13. - Certificado de Estudios          | 26. - Cambio de Asesor                                    |
| 4. Designación de Jurado de Tesis                              | 14. - Retiro Total de Matrícula        | 27. - Completar Expediente                                |
| 5. Expedito para Sustentación y fecha de Sustentación de Tesis | 15. - Retiro Parcial de Matrícula      | 28. - Autorización Título Profesional de otra Universidad |
| 6. Diploma de Título Profesional                               | 16. - Fraccionamiento de Matrícula     | 29. - Diploma de Grado Académico Maestro y Doctor         |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP)           | 17. - Constancia de Matrícula          | 30. - Otros   |
| 8. Examen Final CAP  | 18. - Duplicado de Syllabus            |   |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                        | 19. - Reconsideración de Convalidación |   |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Experiencia Laboral      | 20. - Levantamiento de Observaciones   |   |
|  | 21. - Devolución de documentos         |   |
|  | 22. - Devolución de Dinero             |   |
|  | 23. - Subsanación                      |   |

Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR 3

DETALLE DE LA SOLICITUD:

Solicito aprobación del proyecto de tesis, designación de jurado revisor y del docente asesor

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, AUGUSTO RUEDA CHUMBES con DNI N° 09859526  
declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

Bellavista, 27 SETIEMBRE, 2022

-----  
FIRMA

ADJUNTO: \_\_\_\_\_  
01. \_\_\_\_\_  
02. \_\_\_\_\_



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional del Callao



Por cuanto, el Consejo Universitario:

Con fecha 9 de agosto de 2002 ha conferido el Grado Académico  
de Bachiller en: Gravimetría

a Don Augusto Enrique Bueda Chumbor

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en el Callao el 9 de agosto de 2002

*[Signature]*  
Ing. ALBERTO ABBADO VIALI  
RECTOR

*[Signature]*  
Ing. MARCO MARCELINO ORTIZ  
SECRETARIO GENERAL



*[Signature]*  
LEONARDO A. SUÑEZ JIMENEZ  
DECANO

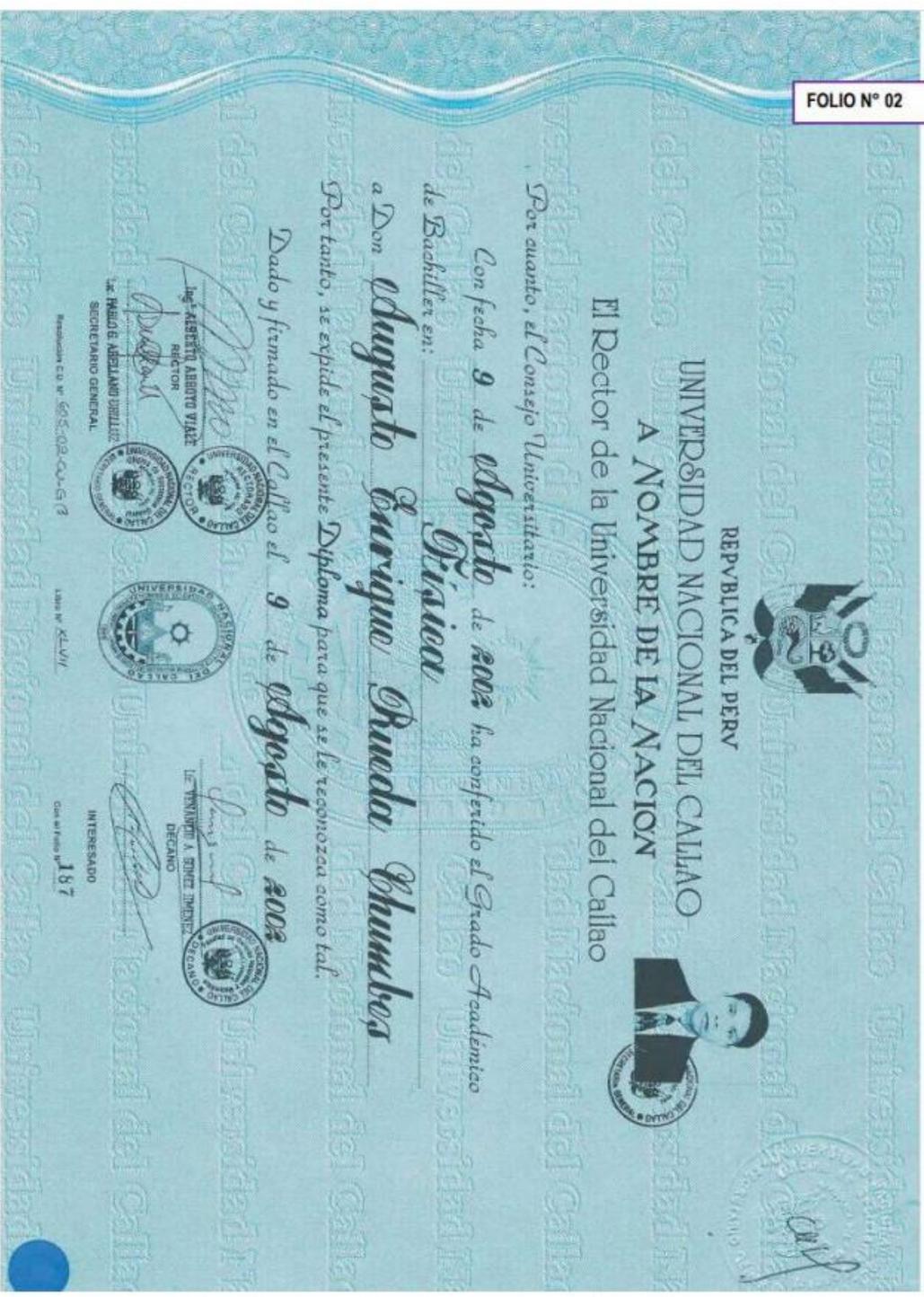


INTERESADO

Con el N° 187

Resolución CU N° 505-02-CU-SG/3

Lima, el 12/08/02





SCOTIABANK PERU S.A.A. INTEGRACION 22/09/22  
 DCS AGENCIA LA MARINA 2 12:41:37  
 RUC : 20120702944 UNO DEL CALLAO Pag: 1  
 CLIE : 922530 RUEDA CHANGES ALIANT DOC:04HC-1454146  
 SERV : 104 TRAMITE REF: 7-20220 EAP-91/T-20220 EAP-91  
 Cod: Tarjeta Tarjeta UCU: 21/09/22

Cod	Detalle	Tarjeta	U	Pagar
01	TRAMITES	45.00		45.00
00		0.00		0.00
00		0.00		0.00
00		0.00		0.00
00		0.00		0.00
00		0.00		0.00
			TOTAL A PAGAR S/ :	45.00
			CONDICION SERV. RECIBO S/ :	3.50

FOLIO N° 04

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  
 Valor Total Efectivo: S/ 48.50  
 ANTES DE RETIRARSE DE LA MANTAVILLA VERIFIQUE QUE LOS DATOS SON CORRECTOS  
 050.186.0021 019296 JUL2022 22/09/22 BLRERGR

SCOTIABANK PERU S.A.A.  
063 AGENCIA LA MARINA 2

27/09/22  
15:24:36

DEPOSITO EN EFECTIVO - CUENTAS CORRIENTES

Nro de Cuenta : 1797050

FAC.CC.NAT.Y MATEMAT

Cod.Cte.Interbancario : 009 100 000001797050 90

Importe Abonado : S/ \*\*\*\*\*323,10

Valor Total Efectivo : S/ \*\*\*\*\*323,10

050.001.0088 U25835 . U25835 27/09/22 PLPCR22F

SCOTIABANK PERU S.A.A.  
100 AGENCIA CALLAO

28/09/22  
10:32:30

DEPOSITO EN EFECTIVO - CUENTAS CORRIENTES

Nro de Cuenta : 1797050

FAC.CC.NAT.Y MATEMAT

Cod.Cta.Interbancario : 009 100 000001797050 90

Importe Abonado : S/ \*\*\*\*\*4,00

Valor Total Efectivo : S/ \*\*\*\*\*4,00

050.001.0024 U26280 . U26280

28/09/22 PLPCR22F

